

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 24 de Octubre de 1879

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea — para los suscritores la mitad.

N.º 5904

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

### Parte Oficial.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Suscripcion nacional para las víctimas de la inundacion.

**Hacienda.**—Reales decretos admitiendo la dimision á D. Modesto Fernandez y Gonzalez del cargo de segundo jefe de la Direccion de Propiedades y nombrando jefe para este cargo á D. Tomás Sanchez.

—Otro nombrando interventor de la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion á D. Gregorio Robledo.

—Reales órdenes negando las bajas de cupos de consumos, solicitadas por los pueblos de Valfermoso de las Monjas, Guadalajara, Villarrubio (Cuenca,) y Costelazor (Huelva.)

**Gobernacion.**—Real orden disponiendo que la villa de Muro de Aguas, que pertenece al partido de Cervera del Rio Alhama, pase al de Arnedo.

**Ultramar.**—Real orden concediendo al sindico de riegos del rio Jacaguas (de Puerto-Rico,) el aprovechamiento de las aguas del Matrullas.

**Estado.**—Relacion de las condecoraciones concedidas y de las que han caducado por falta de pago.

### AGRICULTURA.

(Conclusion.)

Cabe, en efecto, poca defensa contra un ser, que escudado en su pequeñez microscópica, se esconde en las profundidades del terreno, busca y

hiera las raicillas mas tiernas, las mas provechosas para la absorcion de la sávia, que se multiplica allí con la asombrosa rapidéz que sabeis, que se extiende como la mancha de aceite desde el centro á la circunsferencia ganando espacio y ganando botin para satisfacer la incesante boracidad de sus fecundas legiones; y que este inmenso trabajo de destruccion lo verifica en el misterio, en el silencio, sin que ningun signo exterior nos revele su presencia hasta que el mal ya no tiene remedio, hasta tanto que han quedado inutilizadas las plantas y perdida la propiedad que ha menester de onerosos dispendios para volver al estado floreciente en que se hallara antes de la terrible invasion.

El hombre, único en la tierra que lee en el gran libro de la Naturaleza, el que sujeta el rayo y encadena las tempestades, el que penetra en los misterios de la organizacion y de la vida, se eleva al origen del mundo, traza con mano maestra, guiado por la antorcha de la ciencia geológica, la historia de nuestro planeta y se dá cuenta de todos los fenómenos geológicos de la época actual, el que enseña al tigre feró á besarle la mano para que le reconozca como soberano de la tierra, el único en fin, para valerme de las lacónicas pero elocuentes frases del español naturalista señor Fabia, que inventa y perfecciona lo inventado, se declara impotente contra un pulgon por sus dimensiones despreciables, por los efectos que ocasiona, mas terrible que ejército de formidables y aguerridos enemigos, apenas si puede asilar y localizar la

plaga, no estirparla y destruirla. Muchos, perdida la esperanza por el mal éxito obtenido en los ensayos practicados hasta el dia, suponen la pérdida fatal é inevitab e de la propiedad vitícola y no ven en el pequeño parásito de la vid, que deja burlada la ciencia, mas que el dedo de la Providencia encargado de realizar esta profecia del gran legislador de los hebreos Deut capítulo XXVIII v. 39.

*Vineam plantabis et folies, et vnum non bibes, nec colliges ex ea quipp am, quoniam vastabitur veribus.* Plantarás una viña y la cavarás; y no beberás el vino, ni cogerás nada de ella, porque será destruida por los gusanos.

Nosotros, sin apartar la vista de estas sagradas palabras, hemos de cumplir el deber de evitar por todos los medios posibles la calamidad presente; ante la invasion de la plaga, nos toca combatirla, precabiéndola primero é intentando destruirla en último término, cualquiera que sea el resultado.

FRANCISCO DOMENÉCH.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Octubre de 1879.

Muy señor mio: Hoy habrá nuevo Consejo de ministros presidido por el general Martinez Campos. Es el tercero de esta semana; pero no porque muerden estas reuniones de los consejos responsables vaya V. á creer que el ministerio está al borde del abismo. Moralmente está á la altura que le indiqué ayer, y todo absolutamente todo se conjura para que el general abandone la presidencia sin haber realizado una parte siquiera de su programa. A lo más

habrá hecho un pisto apenas digerible, y en lo restante se ha empequeñecido como todos dejando pasar lo alto para cebarse en lo débil. No á otra cosa que á pequeñas miserias debe atribuirse el traslado á Teruel del comandante de caballería. Sr. Prieto, director del apreciable colega *La Gaceta Militar*. Y véase como, por este acto, se prueba, contra lo afirmado por los periódicos oficiosos, que el general lee periódicos. Sin cerciorarse de los artículos que ha publicado aquel ilustrado colega, ¿se hubiese acordado de trasladar á su director nada menos que á la reserva de Teruel? ¡Miserias humanas impropias de los grandes caracteres!

Si mis informes son exactos, el Consejo se habrá reunido; primero, para dar la última mano al itinerario marítimo del rey; segundo, para dar cuenta al Sr. Orovio de los adelantos que hacen sus comañeros en la confeccion de los respectivos presupuestos que con insistencia les ha pedido, y tercero y finalmente, para ocuparse detenidamente de la rescision del contrato con el Banco Hispano Colonial.

Paso por alto los dos primeros puntos porque realmente, fuera de la sorpresa del viaje, no ofrecen nada de particular; en cambio le ofrece, y mucho, el tercero respecto del que se insinuaron noche y corren hoy con mas insistencia rumores harto significativos. Otra de las varias versiones que corrieron era la de que las negociaciones pendientes entre el gobierno y los administradores del Banco Colonial para una modificacion en el primitivo empréstito que las Cortes tienen rescindido, se han roto por considerarse que eran excesivas las pretensiones de los referidos administradores.

Segun otra version de un periódico de la noche, que no he visto desmentida por ninguno de los que se publican por la mañana, estos llegaban ya á consentir que se hiciesen ciertas reformas en el arancel; pero como, segun noticias

—54—

ca, y le sostenga á la vez cierto crédito en las tiendas de donde se aprovisionan para los casos en que estén los asociados á media ó á ninguna paga. Con objeto, sin duda, de hacer mas fácil la contabilidad, y con el pretexto de una mayor garantía para mantener el crédito ante los abastecedores de la manteca y del pan, el tal cabo percibe del *me-handen* ó sargento de la *tayfa* ó compañía el prest de sus asociados, asi como el sargento lo percibe del caid el mia (capitan) para entregarlo á los cabos, y el capitan del «caid el menshuar» ó ministro de la guerra. Todos ellos encuentran, si escrupulos de conciencia no se lo impiden, motivos para mermar el prest á sus subalternos.

El cabo compra las provisiones á precio y peso de antemano estipulados con el abastecedor, y devuelve y carga en cuenta al soldado algunos fluses ú ochavos falsos, que nunca faltan entre los ocho blanquillos. El sargento amenaza con quejarse al capitan de la conducta del cabo, y éste sabe ya como de corrido la manera de aplacar las iras de su superior gerárquico. El capitan concede la licencia temporal para marchar á sus casas á los individuos que én tiempo de paz, y con la formal promesa de no reclamar en ningun tiempo su prest, lo soliciten. El general, en fin, suspende por uno ó mas dias de sueldo á los jefes subalternos, haciendo en cambio la gracia que los suspensos imploran de conservarles en el empleo.

Esta misma disciplina y administracion se extiende naturalmente á los 25 renegados españoles, á dos franceses y á un alemán, que forman como el cuerpo facultativo, y á un directivo, de artillería. Su haber es también de 8 cuartos para el soldado y 4 reales para el capitan, y sus cu dados y obligaciones, que comparten con otros 100 artilleros hijos del país, y que completan el cuerpo, se reducen á cuidar bajo la jefatura del *Milalay* ó general en jefe, 12 cañones de montaña, que siguen siempre al Sultán en sus guerreras expediciones y de las dos baterías que cuenta la poblacion formadas, una de tres pequeños cañones de bronce con que el Gobierno español obsequió en 1867 á Sid Mahomed, padre del actual Sultán, y otra de 9 cañones de hierro que cambiaron los ingleses por otros tantos de bronce algo mas viejos y deteriorados, pero de mayor calibre.

Aunque mal vistos y despreciados siempre por los moros estos renegados, no se quejan, sin embargo, de castigos ó condenas arbitrarias, que á falta de ordenanzas y reglamentos les impongan los jefes y autoridades, y hasta han merecido en campaña algunos de ellos que el Sultán premie su

—55—

arrollo ó habilidad con un jaique y un turbante, ó con un par de babuchas. Esta especie de condecoraciones con que los moros reemplazan las encomiendas y cruces, se han adjudicado, y como mencion honorífica á *El caid*. *El Aluch* jefe inmediato de estos renegados, desertor de artillería, gallego, de unos 45 años de edad, y conocido por el capitan Iglesias, y al músico mayor ó director de la banda militar, llamado Antonio Aranguren, hijo de Navarra y uno de los que han alcanzado en Ceuta mayor renombre por la prontitud y habilidad con que imitaba y extendía toda clase de documentos de créditos y judiciales, con las firmas y el sello de los jefes del presidio.

Entre otros hechos de armas que ha motivado esa clase de distinciones en ropas y en calzado para el capitan Iglesias, ninguno halaga tanto el amor propio y orgullo del jefe de artillería como el de haber sofocado con dos disparos de una de las piezas que mandaba, la famosa sublevacion de Fez en el año 1873, al ser proclamado y hacer su entrada Muley Hassan en el real palacio de los sheriffes, y de cuyo acontecimiento tuvimos ya ocasion de decir algo en nuestros pobres «apuntes» sobre este país. Habíanse en efecto sublevado contra Muley Hassan gran número de habitantes de la ciudad de Fez, por haber faltado el joven Sultán á la palabra empeñada, cuando de aquella solicitaba el sufragio para su proclamacion, de rebajar los derechos de consumo y otros nuevos impuestos que pusieron en gran riesgo al ministro de Hacienda Sid Maadani Bennis, que los habia aconsejado. Los sublevados recorrieron las calles y plazas de la poblacion con el orden y compostura de una manifestacion pacífica en las ciudades de Europa. El *Milalay* ó general en jefe Sid Abd-Allah-ben-Hamed, se preparaba á combatir con el askar á los revoltosos; pero ni á los unos ni á los otros debia inquietar el combate, puesto que al cabo de tres ó cuatro dias, y sin haberlo iniciado, se retiraron tranquilamente á sus casas los sublevados, á excepcion de unos pocos que se habian fortificado en una de las mezquitas situadas frente á la calle en que estaban acampadas las tropas del gobierno. Aun permaneciendo dos ó tres dias mas los revoltosos, enfilando con sus espingardas desde las puertas y almenas de la mezquita el campamento enemigo, mientras que aguardaba éste lleno de supersticion, que el patron de la mezquita convirtiera en estátnas de sal á los impios que así profanaban el sagrado de aquel santo milagroso.

A retaguardia del askar, se encontraba el capitan Iglesias con unos 12 artilleros y 2 piezas de montaña; y no pudiendo



auténticas, la dificultad estriba en la renta de Aduanas que el gobierno quiere reivindicar a toda costa para no privarse de los recursos mas saneados de la Isla, los intereses encontrados no han podido conciliarse, y, por lo tanto, el Consejo de ministros de anteayer ha quedado sin consecuencias.

Me consta que anoche celebraron una larga cuanto importante conferencia en la presidencia los Sres. Martinez Campos, Albacete y Sotolongo para ver si se encontraba una fórmula de avenencia. Como el Consejo del Banco Hispano Colonial reside, si mal no recuerdo, en Barcelona, punto á donde debia haberse trasladado el último de dichos señores, y consideraba éste que si bien sus poderes, con ser amplios, no lo eran, sin embargo, tanto que pudieran transigir en absoluto con las pretensiones del gobierno, dijose que telegrafió anoche mismo á sus colegas, y que habiendo venido una contestacion algo confusa no pudo llegarse á un acuerdo.

Añadióse con todo que los administradores transigian por la noche en algo mas que por la tarde, pero, como por una parte medió la contestacion que he referido, y por otra es fama que el gobierno se muestra recalcitrante, los pesimistas aseguran que no habrá términos hábiles de avenencia, y, por tanto, que habrá necesidad del sable para cortar el nudo gordiano. Que su resolucion urge es indudable; pero yo no voy tan lejos como esos maliciosos. Es posible, casi seguro que el Sr. Sotolongo celebrará otra conferencia antes de los ministros entren en Consejo; y como desde anoche á hoy median algunas horas que aquel habrá aprovechado para meditar seriamente sobre el asunto y hasta para telegrafiar nuevamente, es posible que termine hoy en bien lo que ayer se consideraba poco menos que insalvable.

A la vez se decia anoche y se repite hoy que los constitucionales veian con gozo las dificultades que en este sentido encontraba el gobierno. Los hombres de este partido critican, si, y acerbamente, el derrotero que ha emprendido este gobierno tanto con referencia á la política general como á la ultramarina. Sagasta lo dijo en Zaragoza, lo repitió ayer á sus amigos, que en masa invadieron sus habitaciones para darle la bienvenida, y es natural y se comprende. No habia de ser jefe de oposicion para estar conforme con el gobierno, pero de esto no se infiere que hayan de ser pesimistas en el grado que se les supone. El partido constitucional quizá tenga que purgar demasiado la iniciativa que tomó «Los Debates» en cuanto á una noticia que tenia relacion con el matrimonio régio para

no ser mas reservados en sus juicios.

Pero yo entiendo que, si bien en las cuestiones de Ultramar tienen un criterio distinto al del gobierno, no se han de hacer gran violencia en transigir con lo razonable y útil á los intereses de España y Cuba. Quizá tengan razon en criticar los procedimientos de antiguos empleados; los resultados por lo menos abonan en gran parte su prevision; pero de aquí no se infiere, repito, que sean intransigentes. Mis roticias son las de que Sagasta y sus amigos no escasearian hombres y dinero para concluir con una situacion anormal que, á fuerza de prolongarse, nos debilita, empobrece y deshonorra. ¿De cuándo acá han dejado de ser patriotas todos los partidos españoles?

Por lo demás, el Sr. Sagasta ha venido, como vulgarmente se dice, hecho un áscua. Los amigos aseguran que su oposicion en el Congreso será acentuada y hasta se añade que se encuentra dispuesto á declarar que ha pasado ya la época de las contemplaciones. Si es así, tendrá que oír el elocuente jefe de la minoria constitucional.

En cambio, y por lo mismo que no hay términos de avenencia entre los demócratas y Castelar, asegúrase que este será mas blando que nunca. ¿Quién es capaz de penetrar en ese caos de la política española?

¿Qué contraste tan elocuente!

Suyo,

X.

Segun telegrama dirigido al señor Gobernador civil por los Diputados Sres. Garcia Lopez y Luque:

La Junta de Senadores y Diputados formada para el socorro de las provincias inundadas, ha acordado remesar á la de Almeria para atender á las necesidades mas urgentes 50.000 pesetas.

El Gobernador de Barcelona ha dirigido al de esta provincia el siguiente telegrama.

«Reunida prensa Barcelona para allegar recursos víctimas inundacion, me encarga pregunte qué socorros en especie necesitan como mas necesarios, sin perjuicio fomentar activamente suscripciones en metálico.»

A este telegrama ha contestado el Sr. Gobernador que antes que nada lo que se necesita en esta provincia son recursos metálicos.

Segun una correspondencia que hemos recibido, el rio de Anas al L. de esta provincia ha hecho inmensos estragos. Pagos enteros tales como Jauro, Aljariz, Mendras, la Huerta, Maura, Algarcel y el Mayor, todos han desaparecido sin dejar señal ni rastro de que existian.

Multitud de animales de labor y toda la cosecha de maiz pendiente, todo se ha perdido.

Con los 10.000 duros que ha ofrecido la junta de Senadores y Diputados, y los 2000 duros que ha librado el Sr. Ministro de la Gobernacion, tenemos reunida una cantidad de 12.000 duros sin haberse abierto todavía la suscripcion. Parece que el Sr. Gobernador de la provincia atenderá de esta suma primero á los más necesitados y familias de las víctimas que hayan quedado en el desamparo.

### PLOMOS.

En nuestro apreciable colega *Linares*, leemos el siguiente telegrama:

«Londres 18 Octubre 2:20 tarde.

Linares 18 id., 7:30 noche.

El mercado en alza habiendo más compradores que vendedores, á los precios siguientes:

Plomo inglés. . . . . L. 17- 0-0

Español sin plata. . . . . 16-15-0

Idem id. con plata. . . . . 16- 0-0

Plata. . . . . P. 52 1/4

Alza sobre el telegrama anterior:

Inglés. . . . . 0-10-0

Español sin plata. . . . . 0-10-0

Id. con plata. . . . . 0- 2 6

Plata. . . . . P. 1/4

*James and Shakespeare.»*

### Noticias Generales.

Los acaudalados banqueros cubanos que se encuentran en esta córte, se proponen contribuir con fuertes cantidades á la suscripcion nacional para aliviar la triste suerte de las muchas familias víctimas de la inundacion de Múrcia.

Ayer dimos cuenta de las funciones que en los teatros de la Zarzuela y el Español se verificarán á beneficio de

los necesitados de las provincias inundadas.

El teatro Martin pondrá en escena «El pañuelo blanco» y segun noticias, están ya vendidas todas las localidades.

La Comedia, Apolo, Variedades, Estava, Recreo é Infantil, aún no han señalado el dia, pero preparan escogidas funciones á favor de las víctimas.

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid dará una gran corrida, en la que serán invitados los principales matadores á tomar parte gratuitamente.

Leemos en *El Globo*:

«Mañana á las once saldrá una estudiantina de la Universidad, á fin de implorar la caridad pública para socorrer á las víctimas de las inundaciones. En su nombre nos hacemos eco de la súplica que dirige al vecindario de Madrid, uniendo á ella nuestras excitaciones.

Dice así:

MADRIEÑOS:

La estudiantina que desde mañana ha de recorrer las calles de esta poblacion, está compuesta en su mayor parte de hijos de las desventuradas provincias que, ricas y fértiles ayer, hoy yacen pobres y miserables, y de algunos de nuestros compañeros que se prestan á la realizacion de tan laudable pensamiento.

Ante la indescriptible inmensidad de la desgracia que aflige á nuestros hermanos, no hemos vacilado un momento en lanzarnos á la calle en busca de una limosna que no dudamos obtener de vuestro magnánimo y noble corazón, siempre sensible y siempre generoso para socorrer al desvalido.

La limosna que nos entregéis para aquellas pobres familias que han quedado en la desgracia, por pequeña, por insignificante que sea, es bastante para el fin que nos proponemos.

Abrid vuestras puertas á los desdichados que confían en vuestro apoyo, y demostrad una vez más la caridad que está infiltrada en vuestros corazones.

La desnudez, la miseria y el hambre, son el único patrimonio con que hoy cuentan miles de familias de Múrcia, Almeria y Alicante.

¡Una limosna para ellos os demandamos!

*La Comision.»*

Es probable que para reunir fondos y atender con ellos á los inundados de Múrcia, Almeria y Alicante, las señoras de nuestra aristocracia organicen una gran rifa,

el tal jefe contener por mas tiempo sus ímpetus guerreros, y creyéndose en su honor militar algun tanto lastimado al contemplar en inaccion completa durante tanto tiempo la paciente calma y supersticiosa creencia del ejército imperial, hizo entender al Sultan que era ya vergonzosa para él y para su ejército, y sobre todo para el pundonoroso cuerpo de artillería, que unos cuantos sublevados detuvieran al ejército, cuando un solo disparo de cañon á la mezquita bastaria para rendirlos. Y en efecto, Muley Hassan, que por no ser ni aparecer cobarde habia arriesgado ya muchas veces su vida en los encuentros con las kábilas que le negaban su legitimidad al trono de los sheriffes, sintió excitada, con el mensaje del cristiano renegado su propia honrilla, y echando á un lado escrúpulos de supersticiosas creencias, dejó en libertad al jefe de artillería para que batiese á los sublevados en cualquier tiempo y lugar. Un proyectil de las piezas que disparó el mismo Iglesias, atravesó la torre de la mezquita. Un segundo disparo dirigido por el mismo con igual acierto, echó á tierra el último de los cuerpos de aquella torre, con pérdida de una docena de los valientes que le defendian, dando al Sultan la victoria, y ocasion á sus tropas para entrar á saco, tras del botin codicioso, en las tiendas y las casas de los vencidos, á los que fué otorgado al dia siguiente por el vencedor el perdon que demandaban. El afortunado capitán Iglesias fué tambien agraciado con un suljan de paño, unas babuchas y un sable, y con la confianza y absolucion del general y del Rey en todos sus actos militares y administrativos como primero y único jefe inmediato de sus hermanos los artilleros.

Aunque de un orden distinto, no son menos meritorias algunas de las acciones que en su larga campaña de 15 ó 20 años al servicio del Sultan cuenta en su historia músico-militar el renegado Aranguren. Recordando sus antiguas aficiones á la música y al canto, de los que fué maestro y aventajado en su pueblo, acompañaba con un cornetín ó con un harmonium, la guitarra, la pandera y los platillos con que un aragonés, un andaluz, un manchego, compañeros de salon en el presidio, distrian las penas y los dolores de su expatriacion en Fez. Los moros, que apenas conocian otra música que la de los tambores, y las cornetas, las panderas y sonajas oían con deleitacion aquellos cantos populares llenos de melancólica tristeza que se adaptaban por cierto, como ningunos otros, al oído y al gusto de los hijos de Marruecos, y bien pronto dejó el Sultan conocer su deseo de escuchar aquellas trovas y conocer á los músicos. Un traje

Para tales gastos, como para tantos otros de esclavos y de criados, de caballos y de mulas, de casas de campos y huertas, el señor puede agenciarse como mejor le parezca, seguro siempre de que no habrá tribunal ni poder alguno sobre la tierra que le censure, ni mucho menos que le pida cuenta de sus exacciones, con tal que guarde una buena parte de ellas para su jefe inmediato.

Esta facultad y privilegio que los magnates disfrutaban, se transmiten tambien á los soldados y empleados á su servicio, á quienes trata, respecto á designarles sueldo, del mismo modo que él es tratado y á quienes por tanto, concede las mismas atribuciones, aunque en inferior escala, que dá la ley ó la costumbre al magnate. Y de aquí que el criado y el soldado prendan por sí y ante sí con un pretexto cualquiera al pobre moro de ínfima categoría que no tiene ni dinero ni padrino, pero que no ha de faltarle un ducado cuando ménos para pagar su trabajo al esbirro que le conduce á la cárcel, y de la cual no sale sin pagar asimismo otro ducado al portero. Que los alcaides ó jefes y el bajá, los jueces y los magistrados ordenan igualmente, y por frívolos pretextos, la prision de aquellos moros de mayor categoría, exigiéndoles despues para que queden absueltos y en libertad otros cuantos ducados, aparte de los que el soldado y el portero de la cárcel les reclaman por su empleo y por su trabajo. Que en mayor escala y con mas impunidad ejercen igual poder é imponen sus exacciones á la clase ó categoría mas alta, tanto de Fez como de las demás provincias, los parientes y primeros funcionarios de la casa del Sultan, á donde en último término vienen como los rios van al mar, á perderse, en vida ó en muerte de los exactores, el dinero y las alhajas, las mujeres y los esclavos, los caballos y las mulas, las casas y las haciendas.

Alguna vez, y por natural contagio, se emplea ese mismo procedimiento de «toma y daca» que resuelve aquella escena de ancho, la moza y el arriero, entre los *askaris* ó ejército regular, y sobre todo, en el cuerpo famoso de artillería que cuenta hoy 25 renegados españoles, desertores de ejército en una tercera parte, y todos escapados de nuestros presidios de Melilla y de Ceuta.

El soldado, cuyo prest es de ocho blanquillos ó cuartos, no tiene cuartel que le ofrezca cama ni le confeccione el rancho con esa economia de la asociacion, y está obligado, si es forastero, á reunirse con otros camaradas que, como él, entregan su modesto haber á un cabo para que les facilite la cotidiana racion de alcuzcuz ó de pan y de mante-



Los socios del Circulo constitucional han sido citados para esta tarde á las tres á una reunion extraordinaria, en la cual se tratará únicamente de allegar recursos para los que han sufrido los efectos de las inundaciones ocurridas en los dias 14 y 15 del actual.

Parece que el Circulo constitucional ofrecerá 2.000 pesetas para los que han sufrido por la inundacion, sin perjuicio de los donativos individuales.

Dícese que ante la magnitud del siniestro que aflige á las provincias de Murcia, Almeria y Alicante, el gobierno veria con satisfaccion que tanto por las corporaciones, como por los municipios y par iculares, se adoptará el criterio de invertir en socorro y auxilio de los que han sufrido pérdidas en sus familias y bienes por efecto de las inundaciones, las cantidades que se pensara destinar á ciertos festejos.

El celebrado tenor de la Opera señor Gayarre, ha donado 1.000 pesetas para la suscripcion abierta para los que han padecido por las inundaciones. Además se ha brindado á cantar en una funcion de ópera ó concierto con el mismo objeto.

El Colegio de agentes de Bolsa ha iniciado una suscripcion en favor de las victimas de las inundaciones, que promete dar excelente resultados.

El ayuntamiento de esta capital, en su sesion extraordinaria de esta tarde, ha acordado un donativo de 5.000 duros, con destino á los que han padecido por las inundaciones.

**Orihuela.**—La horrorosa inundacion de esta vega ocupa una extension de cuatro kilómetros. El agua llegó en la ciudad á tres metros y medio de altura. Se han desplomado multitud de casas. Los cadáveres que el agua arrastró al mar son innumerables. Los muros que defendian la poblacion del Segura están destruidos. En la huerta han quedado arrasadas por completo doscientas viviendas. Los terrenos están intransitables á consecuencia del fango. En la poblacion se vé mucha gente desnuda y hambrienta. Los pueblos que mas desastres han sufrido son: Molins, Bigastro, Jacarilla, Rafal, Redovan, Dolores, San Fulgencio, Benejuzar, Las Dayas, Almoradí, Formentera y Aljora. Las vegas de estos pueblos arrasadas. La consarnacion en estos pueblos, grandísima. Se han organizado juntas de socorros.

Dice *El Imparcial*: Anoche recibimos de nuestro corresponsal telegráfico en la capital de Francia el siguiente despacho:

Paris 19 (nueve diez y nueve noche.) A medida que va conociéndose la extension é intensidad del desastre ocurrido en Murcia, Alicante y Almeria, aumentan las simpatias de la opinion hácia el infortunio de las victimas de la inundacion. Asi, tengo hoy que añadir á mi lista de ayer los siguientes importantes donativos: *Le Figaro* se ha suscrito por 1.000 francos; *Le Temps* y *Le Gaulois* por 500 francos cada uno; *Le Rappel*, *Le National*, *Le Télégraphe* y *Le Voltaire*, por 200 francos cada uno. toda la prensa está unánime en ofrecer su entusiasta concurso para organizar los medios de socorrer lo más eficaz y ampliamente posible á las victimas.

Las noticias que recibimos de Lorca son también desoladoras: anteayer se hallaban en el hospital 28 personas que habian sido sacadas por la guardia civil de las aguas que invadieron la poblacion llevándose á flote muebles, cunas con niños, personas y toda clase de animales domésticos. Derruidos varios molinos harineros, el pan escasea lo cual ha hecho que su precio se suba de una manera exorbitante, como así mismo el de los demás comestibles.

Dice *La Union*. Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se ha dado cuenta de telegramas de la isla de Cuba, los que participan la noticia de estar suspendidas las operaciones de campaña con motivo de las lluvias.

Dice *El Imparcial*. Varios albañiles de una obra estuvieron ayer, en cuanto cobraron el jornal, en nuestra redaccion á dejar donativos para la suscripcion nacional; y como aquí no recibimos mas que efectos, los dirigimos á los centros designados por la Junta.

El empresario del teatro Español, D. Felipe Ducazal, pone á disposicion de la Junta dos mil duros en concepto de anticipo.

Parece que se han verificado algunas prisiones en Pamplona.

## Comunicado.

Macaes 15 de Octubre de 1879.  
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Como sé el interes que en la defensa y publicacion de todo lo que contribuye á dar riqueza y esplendor á la provincia de Almeria, tiene, no he vacilado en coger la pluma para poner en su conocimiento el loable celo y actividad sin límites que las autoridades todas, y los vecinos lo mismo, han puesto de su parte, para organizar en esta villa una orquesta compuesta de el número suficiente de instrumentos ó quizá sobrados para que ninguna *partitura* se quede sin egecutar caso que fuera de su agrado ó su director se las pusiera. Nadie sin excepcion ha dejado de tomar en ello parte, pues los que de una manera activa no contribuyen, lo hacen con su apoyo pecuniario. Las esperanzas de todos se creen no quedarán frustradas porque su digno director D. José Fernandez es de una ilustracion musical tal, que ya en otros diferentes puntos ha logrado formar orquestas que han competido con las de mas fama.

Sean desde su ilustrado periódico los iniciadores de esta idea, que han realizado un pensamiento civilizador; y al menos sinó sirva para alentarlos, porque ya lo están, que vean que la prensa al publicar la idea, está conforme con ellos. Sinó creé V. la presente digna de insertarse en las columnas de LA CRÓNICA, al menos, que sea la noticia: Créo que su amabilidad me concederá lo que deseo, pues seria la vez primera que su periódico negase espacio á los pensamientos nobles.

Soy suyo con la mayor consideracion aftmo. S. S. Q. S. M. B.

Un suscriptor.

## Gacetillas.

**Esto nos faltaba.**—Acabamos de presenciar las mas grande ruina en nuestra provincia; todo ha quedado arrasado en la mayor parte de nuestros pueblos; las carreteras han quedado destruidas en su mayor parte á pesar de ser pocas las que tenemos, y sin embargo á los dos dias de esta catástrofe se ponen los portazgos que el pobre no puede pagar, ni tampoco seguir con este impuesto despues de caminar por ramblas y ríos

¿Es esto justo? ¿Pueden establecerse los portazgos en el estado en que están nuestras carreteras?

Sr. Soldevila, V. S. lo sabe, V. S. lo conoce; en ninguna ocasion mejor que la presente puede solicitarse del gobierno que abandone los portazgos que han empezado por matar el poco tráfico y el poco movimiento que tienen nuestras carreteras por falta de buenas vias, de buenos caminos.

Lo repetimos; los portazgos no tienen razon de ser en nuestra provincia en la ocasion presente; acuda solícito el vecindario con una exposicion al Sr. Gobernador, que estamos seguros que le dará curso haciéndose intérprete de los deseos del vecindario y de los miseros traganantes que apenas tienen para comprar un pedazo de pan para mantenerse en el camino.

**Buen pensamiento.**—Varios jóvenes aficionados de esta capital proyectan celebrar una funcion lírico-dramática á beneficio de los necesitados de las provincias inundadas.

De desear es que esto se realice cuanto antes, y por nuestra parte estamos dis-

puestos á contribuir en cuanto nuestras fuerzas alcancen á fin de que se lleve á cabo tan útil pensamiento.

**E. P. D.**—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Felix Garcia, catedrático que ha sido de matemáticas en este Instituto provincial, abogado, y persona muy estimada por sus bellas prendas de carácter, pues en todas ocasiones ie hemos encontrado siempre al lado de los débiles para quienes han sido sus defensas siempre.

Rogamos á Dios por su alma y le enviamos el mas sentido pésame á su familia y compañeros de Cátedra, así como á sus numerosos amigos.

**¿Qué bienes causa?**—Síguese echando tierra y arena en varias calles y camino del Malecon, por donde no es posible cruzar hoy y mucho menos mañana si el cielo nos envia su bienhechor rocío.

**Siempre lo mismo.**—Se está arreglando de nuevo la fuente del Paseo. Una cuadrilla de trabajadores se ocupa ha ce dos ó tres dias en esta faena; pero no sabemos de donde han de venir las aguas, mayormente cuando la poblacion está tan escasa de este líquido.

¿A qué ese empeño en demostrar que tenemos aguas estando todo el verano en seco?

**Sesion.**—Ayer celebró su primera sesion la Junta de Socorros bajo la presidencia del Sr. Obispo de esta Diócesis, acordando invitar por medio de una circular á este vecindario para que contribuya á la suscripcion nacional iniciada por el Gobierno, cuyos fondos se destinarán á enjugar las lágrimas de tantos infelices que han quedado en la miseria á causa de las recientes inundaciones.

La Junta será la primera en suscribirse y creemos que el vecindario de Almeria acudirá solícito á esta invitacion que no tiene otro móvil que socorrer al desvalido.

**Señor Alcalde.**—Sabemos de una manera que no nos cabe duda, que hace dias se han pagado varias cantidades del presupuesto del año anterior, y como del mismo presupuesto se le adeuda una paga á los serenos municipales y tambien á los que prestaban servicios por consumos, á quienes se les ofreció pagarles tan pronto como hubiese fondos, puesto que de la uva ingresarian ocho ó diez mil duros, de aquí que estos infelices pongan el grito en el cielo y nosotros digamos:

Sr. Alcalde, ó se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno. V. S. verá lo que mas conviene.

**Policia urbana.**—No estaria demas que la policia urbana diera una vuelta por el pilar de Santiago, cerca de los Algibes, con el objeto de llenar mejor su cometido y retirar de allí el fango que amenaza con la peste á aquellos vecinos.

**Nuevo colega.**—Tenemos en campaña otro nuevo periódico que se titula *El Municipio* y que hoy verá la luz publica el primer número.

A juzgar por su título ha de ser interesante su lectura, pues esta es una de las cuestiones mas batallonas que se agitan en esta ciudad desde que se formó el nuevo Municipio llamado el de las *Economias* por lo mucho que pensaba hacer y los pocos resultados que ha obtenido.

**No lo entiendo.**—Bajo el epígrafe de *Ferrocarril de Almeria á Linares*, publica una correspondencia de Granada *El Constitucional*, en la que se lee que don José Trias y el Sr. Santa Maria han salido para el *Ramballe*, en compañia de otros ingenieros, á fin de rectificar los estudios de la segunda seccion del expresado ferrocarril.

No sabemos el fundamento que tenga esta noticia, pues si bien el Sr. Santa Maria hace tiempo se encuentra ansente, el Sr. Trias está en esta algo restablecido de su enfermedad.

**Allá va eso.**—La Direccion general de impuesto, en orden 8 del corriente mes, y para evitar el abuso de que no se provean de cédulas personales de séptima clase sino aquel en persona á quienes legalmente les corresponda, ha dictado las siguientes:

1.º No se expedirán cédulas en ningun caso á sirvientes y jornaleros sin espresar en los mismos que son jornaleros ó sirvientes los que las obtienen.

2.º Los inquilinos que soliciten cé-

dulas, tendrán que justificar el alquiler que satisfacen con los recibos ó contratos.

Y 3.º Para expedir cédula de séptima clase á los que perciban sueldos menores de 750 pesetas anuales, se les exigirá la exhibicion del nombramiento y título correspondiente.

**Dice un colega de Valencia:**

«Se quejan los escolares de nuestra Universidad literaria é Instituto del descarado abuso que cometen la mayor parte de los autores en el precio de sus obras señaladas de texto.

Verdaderamente; hemos tenido ocasion de examinar un pequeño folleto de doscientas páginas, con no muy buen papel y peor impresion, cuyo coste es de 24 reales.

El ministerio de Fomento debiera tener especial cuidado, en vista de lo expuesto, de averiguar el precio de los libros aludidos y evitar en parte ese escandaloso abuso que en otra nacion seria castigado con mano severa.»

**Conferencias agricolas.**—En virtud de orden de la superioridad, se están haciendo por la Secretaria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia los trabajos preliminares para la celebracion de las conferencias agricolas dominicales prevenidas por la ley de 1.º de Agosto de 1876, que habrán de tener lugar desde primeros del próximo mes de Noviembre en esta capital y demas pueblos de la provincia.

Desde luego creemos que con tales actos algo podrá adelantarse, difundiendo en lo posible los conocimientos agricolas tan esenciales para nuestra comarca en donde la agricultura es casi la única ocupacion; pero si se quieren obtener los resultados de adelantamiento y prosperidad para este ramo tan importante de la pública riqueza, es indudable que hay que hacer mayores sacrificios por parte de los Gobiernos principales interesados en el incremento y desarrollo de aquella, fomentando por medios mas eficaces la ensenanza agricola, procediendo á la formacion de Granjas-modelos, dotando á las provincias de la maquinaria agricola que tantos adelantos alcanza actualmente en otros paises y dictando otras muchas medidas á este fin, que en definitiva pudieran sacar al pais del empirismo é inercia que lo aniquila.

## DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 22 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Marsella, bergantin italiano Polifemo.  
Además dos laudes.

## RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 22.

Pts. Cts.

### Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos.	259'02	} 276 55
Idem por arbitrios.	17'53	

### Fielato del Sol.

Recaudado por consumos.	66'38	} 497 11
Idem por arbitrios.	430'73	

### Fielato de Granada.

Recaudado por consumos.	119'54	} 188 31
Idem por arbitrios.	68'77	

Total. . . . . 961 97

Almeria 22 de Octubre de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

## AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez, Rambla de los Hileros, se vende por todo este mes el vino del Priorato Superior, al bajo precio de 28 reales arroba.



# DIARIO DE AVISOS.



## PLATERÍA CHRISTOFLE



Recompensas obtenidas en la Exposición Universal de 1878.  
 PARA NUESTROS COLOBORADORES  
 2 MEDALLAS DE ORO  
 4 MEDALLAS DE PLATA, 4 MEDALLAS DE BRONCE  
 Y 7 MENCIONES HONORIFICAS.  
**GRAN PREMIO** (Clase 24, Orfebrería.)  
 MEDALLA DE ORO. (Clase 43, Metalurgia del NICKEL y de sus aleaciones.)

ORFEBRERÍA PLATEADA Y DORADA. **CUBIERTOS CHRISTOFLE** PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. PIEZAS DE CENTRO Y SERVICIOS DE MESA.

Siempre fieles al principio al cual debemos el éxito de nuestra industria, **DAREL MEJOR PRODUCTO LO MAS BARATO POSIBLE**, hemos constantemente mantenido y hasta con frecuencia mejorado la calidad de nuestros productos, sin preocuparnos de la competencia de precios, que no puede hacérsenos sino con detrimento de aquella. La única garantía para el público es no comprar otros artículos que los que llevan la marca arriba reproducida y el nombre de **CHRISTOFLE** con todas sus letras.  
 CHRISTOFLE ET C<sup>IA</sup>, 56, rue de Bondy, PARIS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TRES LOS MODELOS  
 A 10 REALES SEMANALES,**  
 sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.  
 ESTA CASA VENDIO EN 1878

**356.452 MAQUINAS,**  
 es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
 POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia

ALMENA,

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**



El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicacion *absolutamente invisible* de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los *Cosméticos nocivos* recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygiénique. Exigir esta marca de fábrica.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almería, D. Gerónimo Abad.

## LA CENTRAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales

é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

HOGG, Pharmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulación* para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro*, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Exposition Universelle 1878



Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

## AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tecedor, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicas.  
 GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.  
 OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la *Perla anti gastrálica* del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.  
 Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

GRAN FABRICA  
 de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP.

DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)  
 Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposición de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Ma cas.

CAO Y VILLARET  
 Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL  
 1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almería y su provincia  
 Jaime Casasayas.  
 35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, calle de las Tiendas número 5, empiezan ya á recibirse nuevos artículos para la próxima estación. Adornos y flecos de seda é hilo negros y todos colores; grande y variado surtido en guantes para señora y caballero, y perfumeria francesa é inglesa. Estufas de hierro barnizadas y juegos decorados para el tocador; infinidad de caprichos para caballeros en petacas, pipas y cadenas; Albums para retratos; lanas, felpillas y algodones bouquet en ovillos de variados colores. Continúa la baratura en los muebles de rejilla y camas de hierro, así como en todos los demás artículos que nuestros favorecedores encontrarán á los precios extraordinariamente arreglados que tenemos ya acreditados.

COQUELUCH, TÓS FERINA.

En la farmacia de Lopez y Lopez, espenden el Jarabe para dicha enfermedad, dicho señor ha dado á multitud de enfermos dicho medicamento para su completa seguridad, habiendo obtenido resultados eficaces y seguros. Onza 4 reales.

Almedina 48, esquina al Cuartel de la Misericordia.